



Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes

PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA SEPRELAD

USTED DEBE:

1- LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE DEDICAN CON CAPITAL PROPIO A OTORGAR CRÉDITOS, PRESTAMOS DE DINERO EN EFECTIVO O ADMINISTREN CARTERAS DE CREDITOS; DEBE:

PASO 1: INSCRIBIRSE VÍA WEB – INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE

(<http://www.seprelad.gov.py/registro/personajuridica/>)

The screenshot shows the Seprelad website home page. The top navigation menu includes: Inicio, Seprelad, Biblioteca, Preguntas Frecuentes, Enlaces, TESTING, ROS Web, **Registro** (highlighted with a red arrow), Contrataciones, and Contactos. The main content area features the Seprelad logo, a 'DECLARACIÓN JURADA' section, and a 'Guía para inscribirse en la SEPRELAD' link. There are also sections for 'Últimas Resoluciones', 'Últimas leyes y decretos', and 'Listado oficial de las Naciones Unidas'.

1.1 DEFINIR EL TIPO DE PERSONA A INSCRIBIR (FISICA O JURIDICA) Y PROCEDER A COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS SOLICITADOS- LOS CAMPOS CON * SON OBLIGATORIOS.

The screenshot shows the registration form for a legal entity. The 'Registro' link in the top navigation menu is highlighted with a red arrow. The form is titled 'Persona Jurídica' and includes the following fields:

- * Razón Social
- * RUC
- * Actividad Económica Principal (dropdown menu)
- * Antigüedad en el Sector (dropdown menu: Menos de 1 año)
- Actividad Económica Secundaria (dropdown menu)
- Cantidad de Sucursales (dropdown menu: 1)
- * Dirección
- * Ciudad (dropdown menu)
- * Número/s de teléfono/s
- * Correo electrónico
- Página Web (no obligatorio)
- Nombres de los socios o accionistas actuales conforme última modificación:

* Nombres	Apellidos
* Nombres	Apellidos
Nombres	Apellidos
Nombres	Apellidos
- Nombres y cargo de los representantes legales del o apoderado del S.O.:

* Nombres	Apellidos
Nombres	Apellidos
Nombres	Apellidos
- Nombre del Oficial de Cumplimiento:

Nombres	Apellidos
---------	-----------

The 'Persona Jurídica' radio button is highlighted with a red arrow. The 'Persona Física' radio button is also visible. The form includes a 'Solicitar Suscripción' button at the bottom.



Acompaña la tarea del Gobierno Nacional previniendo los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes

CULMINADO EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN VIA WEB DEBERA PRESENTAR EN LA OFICINA DE LA SEPRELAD (SITO EN FEDERACIÓN RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS), EN UN PLAZO PERENTORIO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES. LAS DOCUMENTACIONES DETALLADAS EN EL PASO 2 DEBIDAMENTE AUTENTICADAS POR ESCRIBANÍA PÚBLICA ACOMPAÑADA DE UNA NOTA DIRIGIDA A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA SEPRELAD.

PASO 2: DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS:

2.1 PERSONAS FÍSICAS

PERSONAS FÍSICAS.	1) DECLARACIÓN JURADA DE BIENES, OBLIGACIONES E INGRESOS, ACOMPAÑADOS DE LAS DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, QUE PERMITAN DEMOSTRAR EL ORIGEN DE LOS FONDOS UTILIZADOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.
	2) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN - SET.
	3) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
	4) PATENTE COMERCIAL.
	5) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CON LOS QUE OPERA FINANCIERAMENTE.
	6) COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DEL ARANCEL POR LA INSCRIPCIÓN. (*)

2.2 PERSONAS JURÍDICAS

PERSONAS JURÍDICAS	1) ESTATUTOS SOCIALES Y SUS MODIFICACIONES SI LAS HUBIERE.
	2) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (SET).
	3) NÓMINA Y COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD, DE LOS ACTUALES SOCIOS O ACCIONISTAS.
	4) DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE POSEAN UNA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD SUPERIOR AL 10%, DEBIENDO IDENTIFICAR SUS OBLIGACIONES E INGRESOS, ACOMPAÑADOS DE LAS DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, QUE PERMITAN DEMOSTRAR EL ORIGEN DE LOS FONDOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL. REALIZADO ANTE NOTARIO O ESCRIBANO PÚBLICO.
	5) ACTA DONDE CONSTE LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.
	6) NÓMINA Y COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD, DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS EN EL DIRECTORIO, PLANA EJECUTIVA, CONTADOR, SÍNDICO; O SIMILARES.
	7) INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CON LOS QUE OPERA FINANCIERAMENTE.
	8) PATENTE COMERCIAL.
	9) COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DEL ARANCEL POR LA INSCRIPCIÓN. (*)

OBSERVACION: UNA VEZ COMPLETADO EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN, LA SEPRELAD OTORGARÁ LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE TODAS LAS DOCUMENTACIONES QUE RESPALDAN EL REGISTRO VÍA WEB.

PARA EL RETIRO DE DICHA CONSTANCIA, EN CASO DE QUE EL SUJETO OBLIGADO (S. O.) NO ACTÚE PERSONALMENTE (PARA EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS EL REPRESENTANTE LEGAL), SE DEBERÁ PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA, ADJUNTANDO LA FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL AUTORIZADO.



(*) DETALLES PARA EL PAGO DEL ARANCEL

SUJETOS OBLIGADOS		ARANCEL	MONTO GUARANÍES
LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE DEDICAN CON CAPITAL PROPIO A OTORGAR CRÉDITOS, PRESTAMOS DE DINERO EN EFECTIVO O ADMINISTREN CARTERAS DE CREDITOS		3 jornales mínimo.	243.756
SE REALIZA A TRAVEZ DEL DEPOSITO EN LA CUENTA CORRIENTE SEGÚN DETALLE:			
➤ ENTIDAD:	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		
➤ CUENTA CORRIENTE N°	000-00-940031/8		
➤ TITULAR	TESORO PÚBLICO – SEPRELAD DTO. N° 4561.		
1 JORNAL MÍNIMO VIGENTE: G. 81.252.- (GUARANÍES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS).			
OBS.: Presentar el Duplicado de la Boleta de Depósito en el Departamento de Tesorería dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SEPRELAD, a fin de retirar el Comprobante de Pago.			